

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 67

*RESOLUCIÓN 1714/2024, de 9 de diciembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a Dña. Olaia Gaztelurrutia Intxaurreaga para desempeñar el puesto de Directora Económico Financiera de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao.*

Vista la convocatoria realizada para cubrir el puesto de Director/a de Económico Financiero/a de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao, mediante Resolución 1470/2024, de 28 de octubre, de la Directora General de Osakidetza, publicada en el BOPV n.º 227, de 18 de noviembre.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, han sido estudiadas las documentaciones presentadas por las personas aspirantes al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados.

A la vista de la documentación presentada, Dña. Olaia Gaztelurrutia Intxaurreaga se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General

#### RESUELVE:

Primero.– Nombrar a Dña. Olaia Gaztelurrutia Intxaurreaga Directora Económico Financiera de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 7 de enero de 2025.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de diciembre de 2024.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,  
SUSANA LÓPEZ ALTUNA.